PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

COORDINACIÓN DE PRENSA Y DIFUSIÓN

SINTESIS ESTATAL **VISITENOS EN: www.prizacatecas.org.mx**

Ocho Columnas de Medios Impresos ● Miércoles 21 de Noviembre de 2018

MEDIO	INFORMACIÓN
El Sol de Zacatecas	ESTIMA LA SECAMPO **El frío dañó 5 mil hectáreas** • Se aplicó el seguro catastrófico por 7 millones de pesos para productores afectados en el Estado: Adolfo Bonilla
IMAGEN	**Disputan cinco cárteles la plaza de Zacatecas** • Los Talibanes, el Cártel del Noreste, el Cártel del Golfo y dos nuevas organizaciones luchan por adueñarse del territorio zacatecano para el trasiego y la venta de la droga.
Página 24	Murillo Asegura que "Habrá Detenciones" **Presume Fiscal que en Este Año Resolverá el Asesinato de Litzy Sarahí, y "Otros más"**
La Jornada Zacatecas	Su enfoque debe ser de prevención y proximidad social **Guardia Nacional obliga a policías municipales a transformarse** • Todas las corporaciones deberán acoplarse a un solo proyecto y tener una misma estrategia • Ismael Camberos opina que la nueva institución debería tener un mando civil y no militar • El plan forma parte del proyecto del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador
El Diario NTR	**Se pierden cultivos por heladas**

pri.cde.zacatecas@gmail.com

Tel.y Fax. 492 924 43 45

El Sol de Zacatecas

Teléfonos: 01(492) 92-26583 y 01(492) 92-26585 **E-Mail: dirzac@oem.com.mx**

Siniestradas cinco mil hectáreas de cultivos por la helada

Cerca de cinco mil hectáreas de cultivos se vieron siniestradas por la helada registrada la semana pasada, informó el titular de la Secretaría del Campo (Secampo), Adolfo Bonilla Gómez. "Varios cultivos fueron los afectados", reconoció el secretario. El funcionario anunció que los productores afectados serán indemnizados con poco más de siete millones de pesos provenientes del seguro catastrófico contratado por los gobiernos estatal y federal. En entrevista detalló que la mayoría de los cultivos fueron de maíz y frijol, y en menor medida de trigo y girasol.

Urge a Seduzac 800 mdp

Para el cierre de este 2018 el sector educativo estatal requiere un presupuesto de 800 millones de pesos, para el debido cumplimiento de las próximas quincenas y prestaciones, indicó gema Mercado Sánchez titular de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (Seduzac).

Emiten declaratoria de emergencia para 21 municipios de Zacatecas

CDMx.- La Secretaría de Gobernación (Segob) emitió una declaratoria de emergencia para 21 municipios de Zacatecas que se han visto afectados por la severa helada que se registró los días 14 y 15 de noviembre pasados. En un comunicado emitido por la Coordinación Nacional de Protección Civil, se informó que los municipios beneficiados son Calera, Cañitas de Felipe Pescador, Chalchihuites, Concepción del Oro, El Salvador, Fresnillo, General Pánfilo Natera, General Francisco R. Murguía y Guadalupe.

Subieron 20% los secuestros

El martes, el organismo de la Sociedad Civil Alto al Secuestro dio a conocer su informe estadístico referente al mes de octubre de 2018 en materia de plagios, donde señaló que a nivel nacional, en ese mes se cometieron 127 secuestros con 172 víctimas, y hubo 150 detenidos. En Zacatecas, en ese mismo mes, se registraron en cambio seis casos, es decir, uno más que en septiembre, y uno menos que en octubre de 2017.

Investigan posible fosa clandestina en Fresnillo

Luego de casi una semana de trabajos entre elementos de la Policía Ministerial y la Coordinación Municipal de Protección Civil en Fresnillo, aún no concluye la inspección a una posible narcofosa en el municipio de Fresnillo. El hecho devino de un reporte ciudadano a las autoridades, el pasado jueves, donde se informaba de una supuesta fosa clandestina con restos humanos, tras lo cual, derivó la intervención de las autoridades.

IMAGEN
ZACATECAS EN
EL PERIÓDICO DE LOS ZACATECANOS

Teléfonos: 01(492)92-12842 y 01(492) 92-34412 **E-Mail: sistemas@imagenzac.com.mx**

Operan dos nuevos cárteles en el estado

El fiscal Francisco Murillo Ruiseco reconoció la presencia de dos nuevos cárteles en los límites de Zacatecas con el estado de Durango. “Hace una semana tuvimos una reunión de coordinación, precisamente con las autoridades de Durango en Cuencamé, donde establecimos una estrategia de coordinación para poder cuidar a los municipios limítrofes de Zacatecas con este estado”, dijo. El titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado refirió que actualmente se tienen contabilizados tres grupos asentados en la entidad el Cártel del Golfo, el Cártel del Noreste y los Talibanes, estos dos últimos surgieron como incisiones del Cártel de Los Zetas, una de las primeras células delictivas que tuvo presencia en territorio zacatecano.

Necesita el sector educativo $800 millones para cerrar el año

El sector educativo estatal requiere 800 millones de pesos para el cierre de año a fin de cumplir con el pago de las próximas quincenas y prestaciones, dio a conocer Gema Mercado Sánchez, titular de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (Seduzac). La funcionaria explicó que estos pagos estarán llegando conforme se vayan presentando las quincenas, sin ningún tipo de problema o retraso. Agregó que para fin de año los docentes pueden solicitar un permiso prejubilatorio como una de las prestaciones estipuladas, por lo que pueden retirarse de su centro laboral tres meses antes de su jubilación.

Aplican medidas para prevenir el delito en 12 colonias

El Gobierno del Estado trabaja en la prevención del delito a través del Programa Urbanismo Social, con el que se realizan marchas exploratorias en las colonias que han sido detectadas como zonas que requieren atención prioritaria en este sentido, en distintos municipios. Dicha estrategia, que coordinan la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (Seduvot) y la Subsecretaría de Prevención del Delito, incluye realizar recorridos para obtener un diagnóstico de los espacios públicos e intervenirlos con un enfoque preventivo.

Mínimas, las multas por arrancones clandestinos

La multa para aquellas personas que organizan y llevan a cabo carreras de autos o arrancones, los cuales se encuentran prohibidos según el artículo 43, fracción sexta de la Ley general de tránsito y vialidad, ascienden a tan sólo mil 612 pesos. “Nosotros tenemos nuestra Ley General de Transporte de Tránsito y Vialidad, así como nuestro reglamento donde se encuentra prohibido el tema de los arrancones a excepción de que hagan el trámite por medio de los patronatos de las ferias municipales o de algún evento en específico”, dijo Osvaldo Caldera Murillo, director de Seguridad Vial.

Designan a dos nuevos Magistrados Electorales para Zacatecas

En Sesión Ordinaria, el Senado de la República aprobó el dictamen consumado por la Comisión de Justicia, mediante el cual se nombró nuevos Magistrados Electorales en 12 entidades de la República Mexicana, incluyendo a Zacatecas. La elección de los Magistrados fue con base en el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales contenidos en la convocatoria pública que emitió la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para ocupar el cargo de Magistrado Electoral.

Cruz Roja Mexicana condena las agresiones contra su voluntariado

Por medio de un comunicado, la Cruz Roja menciona estar consternada por la agresión con arma de fuego, que sufrió uno de los voluntariados cuando entregaba ayuda humanitario a los pobladores de San Juan Tenería, municipio de Taxco, Guerrero, hecho en el que perdió la vida Alejandro García, además de otros seis voluntarios de la institución, el pasado 18 de noviembre. "Todo el voluntariado a nivel nacional, se encuentra indignado por el asesinato de Alejandro, y se suma a la pena que embarga a su familia. De igual manera, hace extensiva a los familiares de las víctimas, las muestras de solidaridad de la federación internacional de sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja, y del comité internacional de la Cruz Roja, que condenaron a ese artero crimen", así lo hicieron saber en su comunicado.

Descarta Monreal amenazas del crimen organizado

FRESNILLO.- El alcalde, Saúl Monreal Ávila, aseguró que una vez que ingrese el gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador, se enviarán policías federales para reforzar las acciones de contención en El Mineral. Expuso que de los hechos recientes del crimen en los que han dejado cuerpos desmembrados en instalaciones del Centro Regional de Readaptación Social y en la Delegación de la Fiscalía General de Justicia es por los conflictos entre grupos de la delincuencia organizada y descartó que correspondan a provocaciones contra las acciones de la Policía Metropolitana (Metropol) que llegó al municipio.

Columna
El Runrún
Por Alejandro Wong
Ayuntamientos se desquitarán con los morosos
El panorama para los ayuntamientos es desolador. Algunos alcaldes ya vieron que no pueden atenerse a gestiones extraordinarias y tienen que buscar otras alternativas. Algunas opciones son austeridad, recortes y una mayor recaudación. Los anteproyectos de Ley de Ingresos ya están en la Legislatura. Algunos le apostarán a la actualización de registros de Catastro, para que sacar más dinero del impuesto predial, y apretar a los que no pagan el servicio de agua. El Cepillo Figueroa, alcalde de Loreto, tiene un caos en ese tema. Y en su desesperación, ya hasta busca una reconociliación con David Monreal para ver en qué le puede ayudar.
En la práctica
La mayoría de los ayuntamientos mantiene sus proyectos de ingresos más o menos igual que este año. No quieren irse muy altos porque saben que quizá no lleguen a la cifra. Por eso, esperan que el aumento en la recaudación, apretando a los morosos sea un extra en sus finanzas, aunque les podría pegar la propuesta del diputado Felipe Delgado que se ha mostrado en contra del cobro de trámites de actas de nacimiento.
Precisión
Para los alcaldes que vayan a la reunión con el gobernador Alejandro Tello y los legisladores federales, Lyndi Bugarín les recomienda ser muy precisos: dejar en claro en su solicitud de dos a cuatro proyectos prioritarios. José Juan Álvarez, de Cuauhtémoc, asistirá en representación de los alcaldes del PRI; y Miguel Torres, de Villanueva, por los del PAN-PRD-MC. De Morena, los alcaldes de la capital, Guadalupe y Fresnillo, Ulises Mejía, Julio Chávez y Saúl Monreal buscan también otros canales de gestión. Por cierto a este último lo fue a visitar Jason Barker, quien esperaría ser llamado a colaborar.

Más grillas

Nano Maldonado, titular de la SAMA; el procurador Agrario Francisco Godoy y el subsecretario Poncho del Real comieron ayer con ejidatarios del Potrero en Hacienda del Cobre. Hasta el momento han logrado el convenio de ocupación previa, autorizado por la asamblea general de ejidatarios. Pero aún hay grupos que aglutinan a gente que ni siquiera es de Jiménez del Teul y continúan con las grillas en contra del proyecto de la presa Milpillas. Gaby Pinedo y otros diputados harán hoy un recorrido por el ejido para conocer "la versión no oficial". Y seguramente los opositores al proyecto buscarán aprovecharlo.

Se triplica el salario

Hay informes del DIF estatal que dan cuenta que desde que llegó al cargo, la directora Yadira Galván se ha triplicado el salario. El año antepasado, cuando Álvaro Elías Ibargüengoytia dejó la chamba reportaba un salario bruto de 32 mil pesos mensuales, aunque también se daba jugosas partidas para viáticos. Galván llega al puesto incluso con una reducción, ya que cobraba 27 mil pesos, pero para el 2017 su pagos, sin descontar impuestos, aumentaron a 81 mil 750 al mes. Ahorita anda en 83 mil 365 pesos.

Runrunazos

Unos camiones "patito" para recoger la basura en Morelos que compró el exalcalde Horacio Franco ya no están en circulación. En la administración de Eduardo Duque reprochan que se descompusieron por corrientes. * Parece que terminó mal la relación de amistad entre los izquierdosos de Raymundo Cárdenas con Felipe Álvarez y su hijo Jorge Álvarez. Cuenta la leyenda que un desacuerdo en los negocios generó distanciamiento entre ellos. Raymundo también tuvo broncas con el exalcalde de Vetagrande, Teodoro Campos, también por cuestiones financieras, según parece. * Supuestamente, el diputado local Chuy Padilla todavía anda arreglando en la Ciudad de México algún convenio para que les paguen más el kilo a los productores de frijol. Mientras tanto, el experredista Fernando Galván anda armando protestas para que se les pague a 14 pesos el kilo.

Página 24
El Mejor Periodismo Diario
Teléfono 01(492) 92-22232 **E-Mail: paginazac@yahoo.com.mx**

Presume Fiscal que en Este Año Resolverá el Asesinato de Litzy Sarahí, y "Otros más"

Francisco José Murillo Ruiseco, titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), comentó en entrevista para Página 24 Zacatecas y otros medios de comunicación, que esperan tener resultados al final del presente año, con detenciones por el feminicidio en el caso de "una menor de edad y su bebé". Refiriéndose al caso de Litzy Sarahí Valadez Hernández y su hijo de meses de edad, que fueron citados en redes sociales en el Jardín Niños Héroes para regalarles ropa, desapareciendo después de acudir a ese lugar.

Ya son 22 Feminicidios en lo que va del año: Adriana Rivero

Adriana Rivero Garza, titular de la Secretaría de las Mujeres, dio a conocer que no se ha reducido el índice de las violencias en contra de las mujeres en Zacatecas: "Es un fenómeno que tenemos que atajar; estamos trabajando en ello". Ante ello, mencionó que según datos de la

Fiscalía General de Justicia del estado de Zacatecas, se tiene un reporte de 22 feminicidios en lo que va del año.

“Hijos de Jornaleros Migrantes Reciben Clases en Aulas Móviles no en Vagones”

José Manuel Maldonado Romero, subsecretario de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación (Seduzac) negó que niños de la entidad tomen clases en vagones de tren que, según padres de familia de la comunidad El Rey en Villa de Cos, han improvisado como aulas: “Los menores toman clase en estas frías estructuras, por lo que en esta temporada sufren de las inclemencias del tiempo, todo por asistir a la escuela en estas reducidas aulas móviles que se habilitaron en vagones”, pero Maldonado los desmiente.

Sitez Protesta en el Desfile de la Revolución Mexicana

Con el apoyo de un contingente de varios trabajadores pertenecientes al Sindicato de Trabajadores del Estado de Zacatecas (Sitez), Alejandro Rivera Nieto volvió a hacer un “zafarrancho”, esta vez en el desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana. El desfile fue celebrado luego del izamiento a la bandera, por parte de autoridades de los tres órdenes de gobierno, entre los que se encontraba el Gobernador del Estado, Alejandro Tello Cristerna, así como el representante del poder legislativo local, José María González Nava, el magistrado Armando Ávalos Arellano, así como el general del 53 Batallón de Infantería Rogelio Castellanos Franco, entre otros.

Es Mentira que no Conozca la Normal de San Marcos, he ido Cuatro Veces: Gema

Gema Mercado Sánchez, titular de la Secretaría de Educación en Zacatecas (Seduzac) comentó en entrevista, que en los últimos años, se han jubilado aproximadamente 500 docentes. Explicó la funcionaria pública que los docentes tienen derecho a distintas prestaciones y beneficios, como es el permiso prejubilatorio, con el que pueden ausentarse de sus labores hasta 3 meses antes de su jubilación.

“Los Estados Deben de Formar Policías Fuertes, Capacitadas y Profesionales”

Ismael Camberos Hernández, titular de la Secretaría de Seguridad Pública, manifestó que reforzarán la seguridad en la entidad, sin tener que militarizar a las corporaciones policiacas. Además que se capacitarán a los elementos para que puedan reaccionar ante delitos del fuero federal. Sin descuidar los delitos de fuero común. Sobre los temas de seguridad nacional, y a pregunta expresa de Página 24 Zacatecas, si hay algunas estrategias que puedan modificar la ley de seguridad interior, respondió que las corporaciones policiacas están regidas por la Constitución y por la ley general del sistema de seguridad pública, por lo que seguirán los ordenamientos legales. Pues ya han entablado diálogo con la nueva administración federal.

Creación de Guardia Nacional obliga a policías municipales a transformarse

La Policía Estatal y las municipales deberán seguir fortaleciéndose, independientemente de la posible llegada de elementos de la nueva Guardia Nacional planteada por el próximo Gobierno Federal. El secretario de Seguridad Pública, Ismael Camberos Hernández, aseguró que en su momento tendrán que realizar un trabajo coordinado con la nueva institución, no cambiando el enfoque de operación que ahora tiene la corporación estatal, sino desarrollando un "trabajo coordinado". Por ello, sostuvo que "los estados deben seguir construyendo policías estatales fuertes. Se necesita una Policía Estatal fuerte para poder contener los delitos del orden común y federal".

Desfilan para conmemorar los 108 años del inicio de la Revolución Mexicana

Para conmemorar el 108 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, 3 mil 423 alumnos de instituciones educativas públicas y privadas, integrantes de corporaciones de seguridad pública y otras instituciones, participaron en el tradicional desfile cívico-deportivo por las principales calles del centro de la ciudad. Durante el desfile, miembros del Sindicato Independiente de Trabajadores del Estado de Zacatecas (SITEZ) aprovecharon para manifestarse y exigir el pago de prestaciones a trabajadores de la Secretaría de Obras Públicas.

Los arrancones en el estado son ilegales: Dirección de Seguridad Vial

Los arrancones en el estado son ilegales y, aunque existe la posibilidad de que en ferias y festividades se soliciten permisos para su realización, la dirección de Seguridad Vial ha negado estas autorizaciones porque en la entidad no hay espacios acondicionados para realizar con seguridad este tipo de eventos. Así lo expuso el director de Seguridad Vial, Oswaldo Caldera Murillo, quien les recordó a los ayuntamientos que la única autoridad facultada para autorizar o negar un permiso para la realización de estas carreras es la dependencia a su cargo.

Rectoría de la UAZ, aún sin recursos para el pago de segunda quincena de noviembre

Antonio Guzmán Fernández, Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), informó que solicitará, a través de la intervención de Gobierno del Estado, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) otorgue recursos para pagar la segunda quincena de noviembre. En lo que respecta a prestaciones, expuso que en este momento solamente hay la posibilidad de pagar la prima de antigüedad de septiembre, cuyo monto alcanza los 33 millones de pesos. Sobre la propuesta de las autoridades de pagar el aguinaldo hasta enero, con recurso del presupuesto de 2019, manifestó que "vamos a hacer el esfuerzo de pagarlo este mismo año".

Trabajan peritos de la Fiscalía en una presunta fosa clandestina en Fresnillo

Desde el pasado jueves, peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado y elementos de Protección Civil (PC) trabajan en una fosa que contiene presuntos restos humanos y que fue localizada en Fresnillo. La participación de PC responde a las complicaciones que presenta el lugar del hallazgo, informó el fiscal Francisco Murillo Ruiseco, ya que se trata de un pozo de 75 metros de profundidad. "Estuvieron apoyándonos los compañeros de Protección Civil porque se necesita, primero, el conocimiento para poder bajar a esos niveles y, segundo, porque está

inundado, es una noria que tiene agua y se estuvo trabajando con las bombas para poder drenar y, en cierto nivel, se encontró un panal de abejas que representó un obstáculo", señaló.

Se manifiesta SITEZ durante desfile conmemorativo del 20 de Noviembre en Zacatecas

Para conmemorar el 108 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, 3 mil 423 personas, entre alumnos de instituciones educativas públicas y privadas, así como de corporaciones de seguridad pública y otras instituciones, participaron en el desfile cívico-deportivo por las principales calles del centro de la ciudad. Durante el desfile, miembros del Sindicato Independiente de Trabajadores del Estado de Zacatecas (SITEZ) aprovecharon para manifestarse para exigir el pago de prestaciones a trabajadores de la Secretaría de Obras Públicas.

Columna
La Jiribilla
Por El Jornalero
UNO: Son medios públicos, no oficialistas.
DOS: Consultas mineras.
TRES: El juicio que salpica a todos.
COLOFÓN: Sondeo del día.

UNO: Peligrosa reforma de Morena contra medios públicos

En lugar de ir hacia la autonomía real y cumplir con el mandato constitucional, lo aprobado en la LOAFP es un retroceso peligroso y preocupante. En nada ayuda al futuro gobierno de Andrés Manuel López Obrador que existan funcionarios que piensen que es "normal" que al no existir medios públicos plenos, mejor que se queden bajo el control de la Secretaría de Gobernación. No votamos para que nos controlen los medios. ¡Aguas señores de Morena!

DOS: Consulta sobre asentamientos mineros

La senadora Angélica García Arrieta, de Morena, irónicamente no fue un zacatecano, presentó este martes una iniciativa que busca obligar al gobierno a solicitar el consentimiento de las comunidades indígenas antes de otorgar concesiones para la minería en sus territorios. La propuesta presentada por la legisladora del partido del presidente electo Andrés Manuel López Obrador pretende reformar la Ley Minera para obligar a la Secretaría de Economía y al Servicio Geológico Mexicano a llevar a cabo los procedimientos de consulta con las comunidades cuando los proyectos afecten zonas indígenas. Y aquí es donde pedimos a los legisladores marca Zacatecas, que puedan hacer extensiva esta iniciativa para que se aplique en todo el territorio nacional, nuestro estado incluido. La iniciativa también incluye la cancelación de las concesiones si las empresas no presentan un informe anual sobre el impacto social de los proyectos. Es decir, que si aplicamos el punto arriba mencionado, nuestro estado muy probablemente se quedaría sin mineros. Recordemos que México firmó hace casi 30 años un convenio de la Organización Internacional del Trabajo en el que se comprometió a consultar a los pueblos originarios sobre el desarrollo de proyectos que pudieran afectar sus intereses. Sin embargo, hasta ahora, las leyes son letra muerta.

TRES: Siguen las revelaciones en el juicio del siglo

Resulta que el Rey Zambada confirmó que él mismo se reunió con García Luna en un restaurante en 2005 cuando era director de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) durante la

presidencia de Vicente Fox y le entregó una maleta con 3 millones de dólares. Dicha revelación se suma a la hecha por el abogado de Joaquín El Chapo Guzmán donde afirmó que Peña Nieto y Felipe Calderón también recibieron chelines provenientes del crimen organizado. Obviamente todos los acusados ya han negado tales afirmaciones. ¿A quién creerle?

COLOFÓN: Pregunta del día

¿Apoya usted la venta legal de mariguana?
63% Sí, que se legalice.
37% No, que permanezca la prohibición.

jiribilla.zac@infodem.com.mx
@ElJornalero_ljz

Columna
Editorial
Por La Jornada Zacatecas

La guardia nacional y la necesidad de repensar a las policías municipales

La seguridad de los municipios es planeada a distancia y control remoto por el Gobierno Federal, a través de la Fortaseg, les indican a un cúmulo de 300 municipios del país cómo aplicar el recurso que les dan ya condicionado: reclutar con exámenes de confianza, capacitar en formación policial, adquisición de equipo de movilidad, comunicación y contención. Y un piquito para la prevención del delito. Ese proceso conducido en las reglas, tiempos y formatos por Gobierno Federal ha resultado muy caro (demasiado caro) y poco efectivo. Así las cosas, es evidente que esos 300 municipios no generan planeación propia en el ámbito de la seguridad: son objeto de planeación-dirigida desde arriba. En esos municipios vive arriba del 70 por ciento de la población nacional. Y así como en el país, la asimetría de la población hace que en pocas demarcaciones territoriales se concentre la población, en Zacatecas en 4 municipios se concentran los casos de inseguridad y violencia: Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas y Jerez. Los mismos que están contemplados en la estrategia nacional de seguridad del gobierno entrante. Si los 50 mil efectivos de la propuesta (aun no aprobada) se repartieran en dichos municipios, cada uno recibiría un promedio de 160 efectivos. Eso significaría que llegarían a Zacatecas un aproximado a 640 de esos efectivos (tal vez menos por el efecto de la densidad demográfica). Pero nada despreciable. Contar con una fuerza de contención especializada y altamente entrenada, puede abrir la oportunidad a los municipios de replantear completamente el rol de sus cuerpos de seguridad. Los gobiernos locales deben pensar en cambiar el perfil de sus policías. Ahorita nadie, ni siquiera las autoridades estatales confían en los cuerpos de seguridad locales. Si preguntan al Fiscal del estado sobre la colaboración con estos cuerpos sabrán que se niega por desconfianza. La pregunta es, ¿por qué esto es así? ¿Por alguna razón que define mal a esas personas (como ser de naturaleza corrupta) o por causas de tipo funcional? Es claro que es por esto último. No existe algo así como 'naturaleza corrupta' en nadie. Si es una causa funcional significa que la manera en cómo están diseñadas dichas instituciones es lo que está provocando que no sean confiables: como exponer a los policías locales a tareas de contención con grupos de la delincuencia, sólo los hace o vulnerables o reclutables para el crimen. Lo que va del año suman 320 policías muertos; y los reclutados en la delincuencia suman por miles. Estos datos revelan que NO se debe incluir a los cuerpos de seguridad local a las mismas estrategias o mismos programas que las policías estatales o federales. Debe haber una ruptura. Los esquemas

de policías de proximidad, en sus versiones más avanzadas, puede ser una buena opción para repensar la función de dichas policías.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Teléfono: 01(492)92-55067 **E-Mail: director.editorial@ntrmedios.com**

Se pierden cultivos por heladas

La Secretaría del Campo (Secampo) en Zacatecas informó que poco más de 5 mil hectáreas de cultivos se dañaron por las heladas de la semana pasada, provocadas por el frente frío 10, que entró al estado junto con una masa de aire polar. Aunque la mayoría de las hortalizas del ciclo primavera–verano ya se habían cosechado para entonces, se afectaron siembras de maíz y frijol, así como cebada, trigo y girasol, por los descensos drásticos de temperatura durante la primera quincena de noviembre. En apoyo para los agricultores con pérdidas, la Secampo repartirá mil 500 pesos por hectárea siniestrada, monto establecido para daños en los granos dentro del Programa de Seguro Catastrófico de la dependencia.

En buenas condiciones, aulas móviles: Seduzac

Gema Mercado Sánchez, titular de la Secretaría de Educación de Zacatecas (Seduzac), afirmó que las aulas móviles o de vagón están en buenas condiciones para el estudio, al puntualizar que gozan de material didáctico suficiente, atención basta para el modelo multigrado que se emplea y, aunque pueden ser frías, ante el clima de temporada, su equipamiento es completo. Explicó que estas aulas móviles, que se manejan con recurso federal por el programa Inclusión y Equidad, ya se compran equipadas con los proveedores y sólo corresponde a la Seduzac proveerlas con el material suficiente, así como con los docentes que se requieren para dar atención a los 640 niños jornaleros que asisten en niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Proyectan más vuelos directos a zonas turísticas

El titular de la Secretaría de Turismo de Zacatecas (Secturz), Eduardo Yarto Aponte, dio a conocer que después de la consolidación del vuelo directo Zacatecas-Ciudad de México, se gestiona para obtener vuelo, con la misma aerolínea u otra, con destino a Cancún o Puerto Vallarta. El funcionario detalló que los vuelos con dichos destinos serían ideales para que los zacatecanos tengan opción de viajar a la playa de manera directa. Agregó que se atraería a los visitantes de playas a la entidad, “nos daría la oportunidad de captar esos mercados con estadías medias y largas que entran por el aeropuerto de Cancún o Vallarta, para traerlos directo a Zacatecas sin pasar por la Ciudad de México”.

Prevén completar periférico en diciembre

Jorge Luis Pedroza Ochoa, secretario de Obras Públicas (Secop), informó que las obras del Periférico Centenario se finalizarán en diciembre, después de dos años de la fecha planeada. El secretario desplegó que llevan 95 por ciento de avance y lo que falta son tareas complementarias. El funcionario expuso que el problema jurídico con algunos predios, que causo retrasos, quedaron solventados, “en donde gobierno del estado demostró que no había afectación a quién reclamaba derechos de propiedad”.

Buscan regular comercio ambulante en el centro

El alcalde de la capital, Ulises Mejía Haro, informó del plan para ordenar el Centro Histórico, pues enfatizó que la zona no debe continuar con "las mismas prácticas de comercio", al ser una ciudad patrimonio. Informó que se creará un reglamento para regular el comercio, el cual será construido por un consejo de representantes de gobierno del estado, municipal, comerciantes organizados y de los del Cerro de La Bufa.

Columna
Cascabel
Por Enrique Laviada
Lo firmo

A pesar de que no soy muy optimista, creo que aún estamos a tiempo para que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, atienda a quienes disienten del plan para militarizar la seguridad pública en el país. Apenas ayer, más de un centenar de organizaciones civiles y personas de diversos ámbitos y modos de pensar unieron su voz para expresar su rechazo a "la propuesta de crear una Guardia Nacional militarizada con rango constitucional, porque eso significa una falsa salida a la crisis de inseguridad", es muy tarde para olvidar que, a lo largo de tres campañas electorales, tanto López Obrador como sus allegados manifestaron que las Fuerzas Armadas no deben cumplir funciones de seguridad pública, sin demérito del prestigio y el patriotismo de los militares y marinos de México. Sin embargo, agregan, han pasado por alto sus propias ideas y, en abierta contradicción con lo resuelto por la Suprema Corte, se enfilaron, en cambio, hacia una militarización sin precedentes en la historia moderna de México. Lo firmo. La propuesta de crear una Guardia Nacional bajo el mando directo de la Secretaría de la Defensa y otorgarle por completo el control operativo de esa nueva corporación y elevar ese esquema al rango constitucional tendrá, sin duda, serias consecuencias negativas para el futuro inmediato de nuestras instituciones. En el mismo desplegado, líneas abajo, se expone un razonamiento que me parece esencial: "Las insuficiencias de nuestras policías se explican, no por su incapacidad ni por su corrupción intrínsecas, sino por la indolencia de actores políticos que las han condenado al abandono", en nuestro país un policía es asesinado cada día, de modo que resulta injusto y desproporcionado que se les culpe o recrimine sobre una situación en la que son, también, parte de las víctimas. Se reconoce el tamaño y la proporción de la crisis, y el indudable aporte de las Fuerzas Armadas, sin embargo, con el mismo énfasis se señala el riesgo de afectar su propia naturaleza y, de paso, "representa una afrenta al régimen republicano y democrático que aspira a consolidar sus instituciones civiles" Lo firmo. La propuesta de López Obrador es militarista, se dice, por la clara evidencia de que se debilita el papel de la Secretaría de Gobernación y se vacía de contenido a la Secretaría de Seguridad Pública en lo que podría constituir un enorme despropósito. En el documento que hemos citado, se advierte de los conflictos que podrían derivarse de la politización de los mandos militares, la ausencia de contrapesos suficientes, el desprecio a los derechos humanos y las garantías individuales, al grado de romper los equilibrios entre civiles y militares, que han prevalecido en México durante largos años, sin sentido ni explicación suficientes. Además, sugerir que en otros países se despliegan históricamente experiencias similares es sinónimo de ignorancia o faltar a la verdad de manera deliberada, ya que ni la Gendarmería en Francia ni la Guardia Civil en España dependen de las fuerzas armadas, ambas tienen un mando civil y dependen de los ministerios del interior de esos países.

Agregaría, por último, que no basta con que el presidente electo diga que respeta a quienes disienten de sus posturas o, en este caso, de un cambio en sus posturas, se requiere que tenga el comportamiento de un jefe de Estado, dispuesto a considerar las críticas, a pensar de manera abierta, sin caprichos autoritarios, sin simulaciones, pues, en efecto, aún hay tiempo para optar por una vía civil. Lo firmo.

Acertijo

Los soldados son de la República, no de un gobierno.

Columna

Coralillo

Por Alberto Chiu

Poco, pero bien

Yo no sé cuánta gente haya reaccionado negativamente ante el tema de las famosas "aulas rodantes", esos camiones o vagones que tiene la Secretaría de Educación de Zacatecas, y que desplaza a diversas regiones del estado para que funjan como aulas de escuelas que, me imagino, tienen también carácter de itinerantes. Escuelas nómadas que andan… pues donde anden los posibles alumnos. Según la secretaria de Educación, Gema Mercado, estas aulas sirven para atender a niños, principalmente, hijos e hijas de jornaleros agrícolas que son nómadas y que van y vienen a las regiones donde hay trabajo en el campo. Y me parecen, sinceramente, una excelente opción. En un estado donde vemos que hay comunidades donde las escuelas formales están en malas condiciones –pésimas, en ocasiones–, o donde nos encontramos escuelas que simplemente dejaron de funcionar y están abandonadas porque ya ni hay alumnos debido a la migración, esta opción educativa itinerante es una muy buena. Más allá de los argumentos de que "son frías", son en realidad mucho mejores opciones que tener a los pequeños a la intemperie (como sucede en otras partes del país) tomando clases y anotando, literalmente, sobre las rodillas. En estos vagones hay una pequeña biblioteca, hay pizarrón, hay mesabancos o pupitres acondicionados al espacio… vamos, hay lo básico para un aula multimodal. Y qué bueno que están ahí, o donde sea. Personalmente, creo que es preferible tener esas aulas móviles, que no tener ninguna. Es preferible que los menores tengan la oportunidad de estudiar a pesar de las muchas veces terribles (paupérrimas) condiciones de vida que llevan sus padres como trabajadores agrícolas sin seguridad social, sin un techo fijo, etcétera. Ellos, los pequeños, tienen la oportunidad de recibir educación formal en quizás mejores condiciones que sus propios padres. Y eso ya es mucho decir. Las presuntas "inconformidades" con la Secretaría, o con la propia funcionaria Mercado, me parecen más salidas de quienes directamente le atacan más con intenciones políticas que con una verdadera preocupación por los educandos. Son como, también, los reclamos de que no hayan suspendido las clases en días pasados, cuando entró a la entidad el frente frío número 10 que trajo bajas temperaturas. ¿Alguien se acuerda de cuántas veces suspendieron nuestras clases, hace años, cuando hizo frío? Nos abrigábamos, y nos íbamos a la escuela. Punto. La política educativa no se hace con base en preocupaciones sobre sutilezas, ni criticando lo "pobre" de las condiciones en que tomen sus clases los chavales. A lo que hay que poner atención, en cambio, es a los planes de estudio, a la pedagogía y la didáctica, de manera que, en las condiciones que sean, los alumnos avancen verdaderamente no sólo en conocimientos teóricos, sino también prácticos, en sentido común, en respeto a los valores, y en consciencia de grupo social. Y desde ese punto de vista, insisto, es mejor tener vagones-aula, que no tener nada y dejar a los pequeños al garete. Dejemos ya de quejarnos de tonterías.

Del Serpentario
Cada vez que habla se derrumban los buenos deseos.

Columna
Veneno Puro
POBRE CAMPESINO
En uno de esos eventos diseñados para hacer ver al gobierno (y a uno que otro secretario de estado) como "cosa buena y beneficiosa", cuentan que un buen bonche de gente del campo tuvo oportunidad de aguantarse tantito la risa, y en cambio experimentar un cierto grado de coraje contra el mismísimo secretario del Campo de Zacatecas, Fito Bonilla Gómez. Y es que según cuentan los chismosos que lo vieron, se le ocurrió a Fito "tirarse al piso" y lloriquear, como para causar empatía (o lástima, sabrá Dios), diciendo que él no pudo usar el apoyo del gobierno para contratar su "seguro comercial" porque es funcionario y, por ello, el pobre se vio "afectado" en sus tierras sembradas con chile. Míralo, pobrecito. No pudiera contratarlo sin apoyos del gobierno…
SE LE QUEMAN
Todavía no se dan los tiempos formales ni las designaciones oficiales, pero el achichincle, correveydile y pupilo predilecto de David Monreal, Rafael Llamas Sabag, anda que no se las acaba y se le queman las habas de que, ya muy pronto, los diputados lo digan públicamente: él será el nuevo Secretario General de la LVIII Legislatura. Nervioso, el chamaco. Pero no contento con que ande aquí y allá, de oficina en oficina y de pasillo en pasillo pregonándolo como cosa hecha, ahora está empeñado en usar sus redes sociales para autopromocionarse y darse ínfulas y echarse porras… él solito. Pero bueno, todo mundo es libre de usar sus plataformas de redes sociales para decir cualquier estupidez…
¡SOMOS RICOS!
Toda una bola de aplaudidores profesionales, en automático, se arrancaron a felicitar y a decirle "¡eres lo máximo!" al secretario de Turismo de la entidad, Eduardo Yarto Aponte, porque presuntamente ya anda arreglando que pronto, muy pronto, ¡tengamos vuelos directos desde Zacatecas hasta las paradisiacas playas del meritito Cancún, para que todos podamos ir a vacacionar allá! Quién sabe si la idea la agarró de los riquillos del rancho que hasta se casan en aquellos lares, pero ¿a quién se le ocurre que en uno de los estados más jodidos del país habrá mercado para viajes en avión a la Riviera Maya? Según cuentan algunos chismosos de Turismo, esa ideota tiene el mejor pronóstico… de que va a fracasar. Lo que son las ocurrencias, caray.
LES GANÓ
En pleno día de desfile del 20 de Noviembre, con su respectiva "Verbena Revolucionaria" posterior (así le dicen, conste), resultó que el inicio (informal) de la columna marchante lo ocupó ni más ni menos que Alejandro Rivera Nieto, y sus huestes del pretendido Sindicato Independiente del Estado de Zacatecas (que todavía ni registro oficial tiene). Se les adelantó a medio mundo. Y lo más chistoso, dicen los que lo vieron, es que incluso fue a increpar al góber Tello a su templete, y éste se levantó para responderle, caballerosamente, que todo lo que tuviera que pasar, pasaría, siempre dentro del marco de la ley. Y pasará, pues el próximo viernes tendrán que reinstalarlo en su puesto, y ahora lo tendrán haciendo activismo… desde dentro. ¡Qué cosas, ¿no?!

EN LA RED

zhn.com.mx

Conmemora Gobernador Tello CVIII Aniversario de la Revolución Mexicana

El Gobernador Alejandro Tello conmemoró el CVIII Aniversario de la Revolución Mexicana, en el Centro Histórico de Zacatecas, al presenciar, junto con miles de familias, el tradicional desfile alusivo a este episodio histórico nacional. Tras rendir honores a la Bandera en Plaza de Armas, Alejandro Tello saludó a las y los participantes del desfile, quienes durante el recorrido por las avenidas Hidalgo y Juárez mostraron sus capacidades artísticas, atléticas y de servicio a la sociedad.

Encabeza Julio César Chávez desfile revolucionario

Con los Valores como tema del desfile cívico para conmemorar el 108 “Aniversario de la Revolución Mexicana”, Julio César Chávez, Presidente Municipal de Guadalupe y autoridades del ayuntamiento, se dieron cita al frente del palacio de gobierno municipal para atestiguar el tradicional desfile que conjunto a más de medio millar de participantes. El contingente partió de la avenida Heroico Colegio Militar, hacia el poniente, para concluir en la calle Independencia, donde desfilaron alumnos de escuelas primarias de la zona urbana, agrupaciones de escoltas, integrantes de escuelas de educación especial, del Centro de Integración Juvenil, elementos de la Dirección de Seguridad Pública, motociclistas de tránsito y patrullas federales.

Simpatizantes del SITEZ irrumpieron en el Desfile de Conmemoración de la Revolución Mexicana en Zacatecas

Decenas de agremiados y simpatizantes del Sindicato Independiente de Trabajadores del Estado de Zacatecas (SITEZ) encabezados por el líder gremial Alejandro Rivera Nieto, irrumpieron durante la parada Cívica y Deportiva de la celebración del 108 Aniversario de la Revolución Mexicana, para exigir al Gobernador Alejandro Tello el cumplimiento de compromisos para los burócratas simpatizantes de este organismo sindical. En medio de gritos y consignas el grupo de manifestantes encararon en pleno desfile cívico-deportivo al jefe del ejecutivo, quien los escucho con atención y prometió conocer a fondo sus demandas.

zacatecasonline.com.mx

Anuncia Mejía reglamento para comercio en Zacatecas

A fin de poner orden, el ayuntamiento creará un reglamento de comercio y conformará un consejo con participación de los 3 niveles de gobierno y representantes del gremio en sus distintas expresiones. Así lo anunció Ulises Mejía Haro, presidente municipal de Zacatecas, quien detalló que no se trata de afectar a los comerciantes al limitarlos en su sustento económico, sino poner orden y proteger el Centro Histórico.

Red de Laboratorios de Innovación de Intel se reúne en Zacatecas

13 instituciones del país intercambian experiencias y resultados de proyectos en la reunión anual de la Red de Laboratorios de Innovación de Intel, teniendo como sede el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (Cozcyt) los días 20 y 21 de noviembre. Participan organismos de la red de laboratorios asociados de Intel, con el objetivo de generar un ambiente de innovación con especialidades en desarrollo de software, transferencia tecnológica, Internet de las cosas e industria 4.0, informó el director del Cozcyt, Agustín Enciso Muñoz.

Desfile revolucionario recuerda Olimpiadas México 68

Con un tema alusivo a la conmemoración del 50 aniversario de los Juegos Olímpicos realizados en México en 1968, se llevó a cabo el desfile revolucionario en el Centro Histórico de Zacatecas. Varias instituciones presentaron rutinas de ejercicios y coreografías aludiendo a deportes, además de que algunas llevaban fotos de los deportistas olímpicos de esos años.

Opinión

Por David Monreal Ávila

A un siglo de la revolución mexicana, la cuarta transformación

Tierra y libertad fue un grito de guerra que se escuchó en todo el mundo. Desde Rusia hasta México los revolucionarios de principios del siglo XX se levantaron contra la opresión del capitalismo agrícola, que explotaba a los trabajadores desposeídos y empobrecidos por la ambición desmedida de los grandes empresarios, y la complicidad de sus corruptos gobiernos. Hoy, a 108 años de iniciada la Revolución Mexicana, recordamos el ejemplo de Emiliano Zapata como representante del agrarismo y la integridad moral del sur de México. Para él, no bastaba con que un hombre diferente se sentara en la silla presidencial, hacía falta transformar radicalmente la vida de los campesinos condenados a la pobreza y el olvido del Estado Mexicano. En su famoso Plan de Ayala escribe: “la Nación está cansada de hombres falaces y traidores que hacen promesas como libertadores pero que al llegar al poder, se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos… desde hoy comenzamos a continuar la Revolución principiada por él

[Madero], hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen". Esta postura radical, que le costó la vida al revolucionario, inició una tradición de oposición auténtica de la que fueron herederos luchadores sociales como Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, e inspiró al movimiento zapatista del estado de Chiapas. Emiliano Zapata Salazar es y será por siempre una brújula moral para nuestra nación. Ahora el campesinado mexicano es protagonista de una nueva transformación. Más de una década de organización con los trabajadores del campo y la ciudad desembocaron en el histórico triunfo electoral del pasado primero de julio, que modificó como nunca antes nuestro panorama político. Fruto de la mayoría de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, presentó una iniciativa para crear la Ley de Desarrollo Agrario que pretende reactivar la fuerza productiva de nuestra tierra. Plantea, entre muchas otras cosas, la creación del Fondo para el Desarrollo Agrario, cuyo principal objetivo será financiar actividades productivas en las tierras de uso común, y su funcionamiento estaría a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). Asimismo, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, ha consagrado 4 de los 12 programas prioritarios de corte social al campo, con lo que da inicio una nueva etapa en la integración social, política y económica de los productores agropecuarios. A mi cargo estará uno de ellos, el crédito ganadero a la palabra que entregará un millón de novillonas y 50 mil sementales a los pequeños ganaderos y a las unidades de producción pecuaria del país, con lo que estaremos regresando algo de lo mucho que ha hecho este importante sector por la consolidación de nuestra democracia. Hoy las condiciones son muy distintas: los medios de lucha han cambiado y los actores políticos son totalmente diferentes, pero persisten los ideales y la esperanza, con los que estamos seguros que lograremos la cuarta gran transformación de México y seguiremos haciendo historia.

periodicomirador.com

Desaparecer el DIF no es una decisión acertada

La presidenta honorífica del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), Cristina Rodríguez de Tello consideró que no es una decisión acertada desaparecer al DIF y fusionarlo a la Secretaría de Salud, sin embargo, señaló que de tomarse esa determinación, "somos respetuosos si llega a avanzar esta propuesta". Además, aseguró, "encontraremos la forma de seguir sirviendo y trabajando por la gente desde cualquier trinchera, el que quiere servir a México le sirve desde cualquier espacio".

La cifra total de secuestros en Zacatecas se puede consultar en el Sistema Nacional: Fiscal

El fiscal del estado, Francisco Murillo Ruiseco confirmó el secuestro de la directora de un centro educativo ocurrido en días pasados. En entrevista y al ser cuestionado sobre la cifra total de secuestros que se han registrado en Zacatecas, señaló que "la cifra que nosotros hemos mostrado de las denuncias que tenemos y de los casos que hemos avanzado, se encuentra publicadas en la página del Sistema Nacional. Parco en sus respuestas, Murillo Ruiseco también informó que en el caso de las carpetas abiertas por el caso de feminicidios, en los casos que la Fiscalía tiene abiertos hay avances, sin embargo reconoció que es difícil contar con los elementos, sobre todo científicos, para determinar la responsabilidad penal.

periometro.com

Morena va contra la partida secreta del Gobierno Federal

CdMx.- El partido Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma al artículo 74 de la Constitución, con objeto de prohibir la inclusión de partida secreta alguna en el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Pablo Gómez, integrante de la bancada mayoritaria en San Lázaro adujo que si bien, a la fecha, cada año el decreto de presupuesto señala que no contiene partida secreta alguna, no ha "disminuido el enorme volumen del gasto discrecional del gobierno federal."

Opinión

Por Ricardo Arteaga

El perdón de López Obrador

En dos entrevistas en medios de comunicación masiva, entre comunicadores que han sido de los más fuertes críticos desde el primer intento de llegar a la presidencia y hasta ahora que ostenta el cargo de presidente electo, Andrés Manuel López Obrador ha realizado diversas declaraciones que han sido generadoras de polémica, uno de ellos el tema de la seguridad en manos de una guardia nacional conformada por policías militares y de la marina e incluso de la policía federal, sin embargo, una nueva declaración, promesa de campaña, está por desatar una nueva y feroz embestida contra la figura del próximo presidente y del proyecto que representa. El borrón y cuenta nueva que tanto prometió durante campaña parece ser que se convertirá en una realidad, perdonar a los ex presidentes y afirmar que no iniciará una caería de brujas parece ser una de las estrategias para pacificar al país. Después de haber sido uno de los mayores críticos de los sexenios panistas y priistas, lanza un mensaje para aquellos que han estado preocupados por su libertad por la gran cantidad de actos de corrupción que han cometido. Parece ser que el casi presidente de la república ha entendido que dedicar tiempo, recurso y esfuerzo para enjuiciar y castigar a quienes han saqueado al país y a quienes han generado desigualdad, injusticia y corrupción sería vista como una revancha o una vil venganza, acción que llevan a cabo aquellos que sin interés por el futuro llegan y destinan la mayor parte de su gobierno a desquitarse con sus principales oponentes políticos. Andrés Manuel demuestra que ha comprendido esto y que ha decidido dedicar su esfuerzo para que de ahora en adelante la corrupción deje de ser de una vez por todas una práctica común en el ejercicio del poder y de la administración pública, perder el tiempo en voltear al pasado terminaría por distraerlo de su principal objetivo que es el de lograr la cuarta transformación. Ver hacia el futuro logrará sacar al país del cause de la pobreza, inseguridad y corrupción, intentar acabar con estas prácticas requiere de visión, de entender que el borrón y cuenta nueva no es derivado de un pacto con la mafia del poder, es resultado de tener un objetivo claro, transformar al país. De la mano de la búsqueda de dedicar esfuerzo, recurso y tiempo al cambio de estrategia se envía un mensaje a la ciudadanía para que se mantenga la calma, que se cierre el ciclo en la política nacional y que se comience uno nuevo basado en el trabajo, en la honestidad y siempre con el objetivo de cambiar la realidad de los mexicanos. Vivir enfrascados en el pasado es cerrarnos al progreso. Si el presidente predica con el ejemplo los ciudadanos están obligados a aplicar la moral y la congruencia pues así ya no habrá excusa alguna que pueda culpar a los gobiernos de no realizar su trabajo, el perdón de López Obrador busca la pacificación del país.

Opinión

Por Alfredo Valadez Rodríguez

La reelección que debe revertirse

Cuando Enrique Peña Nieto tomó protesta como presidente constitucional de la república el primero de diciembre del año 2012 "haiga sido como haiga sido", esto es, habiendo rebasado los topes de gastos de campaña con más de 5 mil millones de pesos -según lo reveló muchos meses después el árbitro de la contienda-, el PRI regresó a los Pinos con toda la determinación política, de no volver a soltar el poder jamás. Nunca se creyó, en apenas un sexenio. Desde los primeros días del régimen oprobioso que ahora agoniza, los históricos oligarcas del priismo trabajaron en todos sus niveles y estructuras, para construir el andamiaje jurídico, que le permitiera perpetuarse en el poder, en este nuevo milenio, por supuesto "por las vías democráticas". Para ello, entre muchas otras reformas, con el apoyo de los legisladores afines a sus intereses –los del PRI y demás partidos satélites como el PAN y el PRD-, se modificó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para trastocar y modificar y echar abajo uno de los principales fundamentos políticos de la revolución mexicana: la no reelección. Ignorando la historia de México el PRI abrió así la caja de Pandora, aprobando la reelección de diputados locales y presidentes municipales ¿Qué importancia tenía ésta acción? Absoluta. Ellos son los principales operadores políticos, los "mapaches", en los más de 2 mil 400 municipios y distritos electorales del país, disponiendo para ello por supuesto, de los recursos públicos. Si el PRI consolidaba esa orquesta nacional de legisladores y alcaldes como expertos y hábiles operadores partidistas, que garantizaran en cada futura elección local o federal "resultados", podrían perpetuarse en el poder, al menos otros setenta años, sin problemas. Ellos claro, serían la primera línea en el frente de batalla político-electoral del PRI ¡¡Y si ahora podían ser reelectos por varios periodos consecutivos en el cargo, mucho mejor!! Un ensayo académico fresco y ágil del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, nos recuerda cómo en la historia de nuestro país, desde la época de la República Restaurada hasta la segunda década del siglo XX, el principio de no reelección fue la bandera de los levantamientos armados más importantes en México. La no reelección, como condición para la existencia de la democracia en México –prosigue el documento citado de la UNAM-, ha sido una idea de gran continuidad en nuestra historia política desde la época de Benito Juárez, "pues el continuismo o la perpetuación en el poder se percibe como una amenaza mayor que la anulación del derecho de reelegir a un gobernante si es ésa la voluntad del pueblo". En México el recuerdo del caudillismo de Antonio López de Santa Anna, los intentos de propio Benito Juárez y de Sebastián Lerdo de Tejada por mantenerse en el poder, y la permanencia dé Porfirio Díaz en la silla presidencial "parecían demostrar inequívocamente que las condiciones de México se prestaban para que la reelección se convirtiera en un instrumento antidemocrático por excelencia". Hasta aquí la citas al documento de la UNAM. Por eso en 1910 el principal grito de lucha política de Francisco I. Madero –con el respaldo ideológico de los hermanos Flores Magón-, en su batalla contra Porfirio Díaz fue "Sufragio Efectivo, No reelección". Por eso también, el constituyente de 1916 en Querétaro, redactó nuestra carta magna incluyendo ese precepto democrático. Pero el PRI con sus oscuros intereses, trastocó una vez más el texto constitucional, para permitir la reelección de diputados y alcaldes. Quizá habrían pensado sus dinosaurios, de resultar "exitosa" su maniobra, en próximos años se podría permitir también la reelección de legisladores federales; quizá de gobernadores y quizá también de presidente de la república. Si en Estados Unidos de Norteamérica se permite ¿Por qué aquí no? En el estado de Zacatecas el congreso del estado realizó el jueves 26 de junio de

2014, dos sesiones legislativas consecutivas para aprobar la "armonización" de la legislación estatal con la federal en la materia, además de algunas novedades electorales como la aprobación del voto de los migrantes zacatecanos en la elección de gobernador. Con 24 votos a favor y dos abstenciones, diputados de todas las fracciones partidistas avalaron la reelección de presidentes municipales hasta por un periodo, y para diputados locales hasta por cuatro periodos consecutivos, "siempre y cuando para la reelección de ambas figuras, sean postulados por el mismo partido político por el que llegaron al cargo". Brillante candado del PRI. Además, para mantenerse en permanente estado de campaña, los diputados locales podrían disponer de las ahora satanizadas "herramientas legislativas", para durante todo el año y fuera de periodos electorales, entregar despensas, becas y todo tipo de dádivas, En una acción de carácter centralista –y para quitar a los gobernadores virreyes el control de los procesos estatales-, se aprobó además la reforma que estipula que la organización, preparación y realización de las elecciones locales "son competencia del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas", esto es dejando supeditado al organismo federal el control de los comicios estatales. Pero las cosas no salieron bien para el PRI. El pasado domingo primero de julio pasó lo impensable. "Haiga sido como haiga sido", perdieron la elección presidencial. Y todo aquel andamiaje "legal" que construyeron para perpetuarse en el poder (incluyendo la figura de la reelección para diputados locales y alcaldes), ahora ha quedado en manos de la oposición, en las manos de MORENA. Nadie sabe para quién trabaja, habría dicho una viejita. Y por lo pronto, desde el PRI-Gobierno, en Zacatecas se ha emprendido una campaña de desprestigio contra el poder legislativo (que el PRI ya no controla), y por supuesto, a través de sus locutores y voceros oficiales, comparando el uso de las "herramientas legislativas", con un acto delictivo. Pero no hay tal. (FIN)

lasnoticiasya.com

Columna

La Casa de los Perros

Por Claudia G. Valdés Díaz

El pecado de Gema Mercado

En la última manifestación que protagonizaron los jóvenes estudiantes de la Normal Rural de San Marcos, la secretaria de Educación, Gema Mercado Sánchez, cometió un pecado enorme por el cual fue condenada por los medios de comunicación, los diputados de la LXIII Legislatura, y una parte de la sociedad. Y es que, durante la reunión que la funcionaria sostuvo con los estudiantes y futuros docentes zacatecanos, les dejó en claro que ni ella, ni el Gobierno del Estado, intervendrían más ante la autoridad judicial, local y federal, y mucho menos ante los empresarios afectados por los saqueos y secuestros de choferes y unidades automotrices, para que las denuncias penales fueran detenidas o, de plano, retiradas. Para nadie es un secreto que los muchachos tienen por costumbre adueñarse momentáneamente de autobuses urbanos y amenazar a los choferes para obligarlos a que los trasladen a esta capital para tomar la vía federal y bloquearla por horas, con las consecuencias que esto trae consigo. Igualmente, ellos con gusto participan en la toma de casetas y de carreteras federales, lo que aquí en Zacatecas, y en cualquier parte de la República, es un delito. Guste o no nos guste. De igual manera, han sido constantes los saqueos, por parte de los estudiantes, a camiones repartidores de refrescos, alimentos y hasta cerveza, lo que igualmente, es una falta que amerita castigo ¿o no? Cabe

destacar que siempre que los normalistas llevan a cabo estos actos, la sociedad los señala con severidad. Para nadie pasan desapercibidos los encabezados en los medios de comunicación linchando el actuar de los jóvenes porque cientos de zacatecanos se quedaron "atrapados" en el tráfico en el bulevar. "Fueron actos vandálicos de los normalistas" escriben por aquí y por allá. Por ello, llamó la atención el hecho de que cuando Mercado Sánchez les dejara en claro a los estudiantes que con presiones no podrán exigir una vez más que la autoridad no cumpla la ley, algunos saltaron acusando a la funcionaria de "hostigar" a los inocentes muchachos a los que exculparon por su actuar delictivo, olvidando que serán los próximos maestros de los infantes en la entidad y quienes deberán tener la obligación de iniciar su formación sin cometer actos delictivos para que, en un futuro, este no sea el ejemplo que den a los escolapios. La lucha de los estudiantes por contar con mejores condiciones en su escuela y mayor profesionalización no se puede, ni se debe soslayar, pero llegó el momento de entender, todos, como sociedad, que actuar fuera de la ley no es lucha social. Es el tiempo de que los normalistas hagan lo que les corresponde y se dediquen a lo suyo, que no es otra cosa que estudiar.

Trabajando

Mientras la mayoría de los delegados federales han tirado ya la toalla y no se presenta ya a sus oficinas, porque se dedican a hacer antesala en la del futuro funcionario federal, David Monreal, y la diputada local Verónica Díaz, para poder conservar su hueso, en la Procuraduría Agraria el trabajo no para. Por lo pronto, el Consejo Técnico Estatal de la Delegación, que encabeza Francisco Godoy Cortés, aprobó el cumplimiento del POA al cien por ciento, además de que ayer, mientras se sabe si el proyecto del Sistema Milpillas y la presa San Andrés recibirá recursos para llevarse a cabo, hubo reunión de trabajo con el Comisariado Ejidal del Ejido El Potrero. Fue en el municipio de Jiménez del Téul en donde Godoy Cortés, acompañado por Luis Maldonado Moreno, titular de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente Zacatecas, y Alfonso del Real, subsecretario de Gobierno, dieron seguimiento a los convenios celebrados respecto de la ocupación previa, así como todo lo relacionado con los compromisos de colaboración y participación social con los habitantes del ejido. Se sabe que hoy, la diputada del Partido del Trabajo, Gabriela Pinedo Morales, encabezaría un viaje a esa región del estado, para constatar en vivo y a todo color la situación que se vive en torno a este proyecto.

Anticorrupción

El Cabildo de la capital de Zacatecas aprobó por unanimidad el reglamento del Sistema Anticorrupción del Municipio, mismo que contará con un Comité Coordinador que se instalará en un plazo de 15 días hábiles, una vez que entre en vigor. Por lo pronto, en la administración que encabeza el alcalde Ulises Mejía Haro, se buscará reprimir el soborno y la corrupción, así como obligar a los funcionarios públicos a ser transparentes sobre sus finanzas y transacciones comerciales. Pero, además, habrá un aumento en las sanciones, para que los entes públicos, las empresas y proveedores que violen la ley, sean castigados y la sociedad tenga certeza que esas prácticas serán desterradas. Ese es el compromiso. La idea, se dijo en el Cabildo, es seguir al pie de la letra aquello de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Panistas de relleno

Una de las ventajas de las redes sociales es que situaciones que antes permanecían en secreto ahora se hacen visibles para un mayor número de personas, por ello cuando algo no cuadra, los errores saltan de inmediato a la vista. Ahí está el caso de Noemí Luna Ayala, candidata a la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN), quien no contaba con que sus fotografías, para según ella mostrar músculo ante sus competidores, evidenciaran que quienes asisten a sus

eventos no son panistas. Ella, orgullosa, publicó en su perfil de Facebook nutridas reuniones, las cuales fueron revisadas con lupa por los militantes, llegando a la conclusión de que los niños, las señoras y los caballeros que ahí aparecen muy atentos a su discurso, no podrán acudir a las urnas este 9 de diciembre porque carecen de algo esencial, su credencial que los acredite como miembros del PAN.

direccioneszac.net

EL DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR LLAMA A LA AUSTERIDAD

Entre los compromisos del próximo gobierno de la república. Está avatar los 730 mil millones de dólares de deuda para el 2019, dijo el diputado feral Alfonso Ramírez Cuéllar, al tiempo que insistió en la reducción de gasto púbico e los poderes y niveles de gobierno. Durante la toma de protesta de la Asociación de Presidentes Municipales de Zacatecas, que preside Miguel Torres, primer edil del municipio de Villanueva Ramírez Cuéllar también dijo que en el país habrá disciplina financiera, y se cubrirán los programas sociales.

enfoquezac.com

ENTREGA SAÚL MONREAL ÁVILA EL PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2018

Fresnillo Zac.- En Sesión de Cabildo, el alcalde, Saúl Monreal Ávila, entregó el Premio Municipal del Deporte 2018, el ganador fue Brayan Antonio Rivera Herrera, por sus logros nacionales e internacionales en el Básquetbol. El reconocimiento fue recibido por los padres en su nombre, pues Rivera Herrera al ser seleccionado nacional, se encuentra en China en una competencia internacional.

MILES DE GUADALUPENSES DISFRUTARON VERBENA POPULAR POR LA FAMILIA

El Jardín Juárez del municipio de Guadalupe se vistió de fiesta y algarabía mexicana con la Verbena Popular por la Familia, organizada por el Sistema Municipal DIF, donde el alcalde Julio César Chávez en compañía de su esposa María de Jesús Solís, realizaron un recorrido para degustar diferentes platillos típicos y saludar a los asistentes, esto luego de concluir el tradicional desfile cívico conmemorativo por el 108 “Aniversario de la Revolución Mexicana”. El Sistema DIF Municipal, recopilará lo recaudado de la verbena popular y será destinado para beneficio de adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

silviamontes.com.mx

Columna

Por Silvia Montes

Se Sostuvo

CON EL fin de semana largo y el “Buen Fin”, disminuyó la exposición pública del ex gobernador del estado Ricardo Monreal Ávila, que sacudió al país, pero sobre todo a los mercados financieros con una iniciativa que causó enorme reacción entre banqueros.

¿Y CÓMO no? Monreal tocó las fibras más sensibles de su riqueza.

ESTUVO en el Programa "Diálogos", el subdelegado de la Condusef, Saúl Hurtado Rizo (página silviamontes.com.mx) y comentó que no es por créditos, sino por cobro de comisiones por lo que los bancos en México obtienen sus mayores ganancias.

Y CLARO sólo falta que nos cobren por respirar cuando estamos en sus edificios o sus cajeros automáticos.

COMENTABA mi estimado Saúl que un banco mexicano sacó de aprietos a uno estadounidense gracias a su enorme capital ¿Se imaginan? Y eso que somos un país no necesariamente rico ¡Que va! Pues de poquito en poquito con las comisiones que nos cobran se han capitalizado y en medida enorme.

PUES el audaz Ricardo Monreal pisó ese pequeño gran callo con su iniciativa. Propone lo que es justo: Que ya no nos cobren comisiones por todo y por tanto.

CLARO QUE iban a producirse reacciones y así ocurrió con movimientos inconvenientes de la Bolsa de Valores que a todos nos afectan por mucho que pensemos que ese es tema para expertos en finanzas que a nosotros ni nos va ni nos viene.

PERO si nos pega, por ejemplo en las Afores y en el aumento de intereses bancarios; desde luego si las cosas no se componen a tiempo, todo puede acabar en una inflación que naturalmente afecta a quienes menos tienen.

OBVIAMENTE la osadía de Ricardo generó enorme polémica entre analistas y comentaristas prestigiados a los que colocó entre la espada y la pared: Ni modo que digan que los bancos hacen lo correcto y que deben seguir cobrando comisiones sin el menor control.

SABEN bien que el abuso es infinito.

VARIOS señalaron que el asunto no le compete al Senado de la República sino a las instituciones del dinero: Banco de México y Comisión Nacional Bancaria; sin embargo concluyeron que si es tema para legalizar y el asunto se politizó hasta el extremo que tuvo que salir el mismísimo AMLO a tranquilizar a los mercados.

PERO Ricardo se sostuvo y debe estar en esa posición porque se trata de un hombre acostumbrado a arriesgar y a polemizar. Un día después de que AMLO quiso componer el asunto, Monreal salió a comentar que seguía adelante y que era cosa suya, es decir, que no consultó ni actuaba de acuerdo con el Presidente Electo.

SURGIÓ un cierto consenso: Lo que equivocó Ricardo fueron los tiempos y las formas. En todo caso, estamos expectantes e ilusionados en que el sainete se traduzca en disminución de comisiones.

EL TEMA ya está sobre la mesa y es momento de actuar ¡Cómo que no!

cuevalobo.com

Opinión

Una Iniciativa antifuero tibia y la de creación de la Guardia Nacional preocupante: Morena en el ojo del huracán.

Por Norma Galarza

Una tibia iniciativa para eliminar el fuero

En la Cámara de Diputados se discuten dos iniciativas de gran calado de las propuestas por los emisarios de la Cuarta trasformación: La eliminación del fuero y la de la creación de la Guardia Nacional. La primera, una iniciativa popular, surge al combinar propuestas formuladas por

Encuentro Social, Movimiento Ciudadano y PRD, que se remasteriza con lo propuesto por Morena, para quedar en una propuesta mediocre. Si bien es cierto que una similar en contra del fuero yace desde 2013 en la congeladora, esta, por ser del partido que pronto ocupará el poder tendría más posibilidad de aprobación. Sin embargo tiene muchas deficiencias que no contribuirán a mermar la incidencia corrupta de los funcionarios que actúan sin temor amparados por el fuero. Aunque el proyecto presentado por Diputado Pablo Gómez, en teoría pretenda quitar la inmunidad que por décadas han ostentado los funcionarios de alto nivel, se sigue quedando corto. Y aunque La esperanza de México tiene todos los elementos para hacer historia, ya que cuenta con mayoría en el Congreso, lo presentado por el Diputado de Morena, dista mucho de ser la panacea. Y es que, conociendo que las leyes en nuestro país son más lentas que una tortuga, el morenista plantea que los servidores públicos señalados como presuntos responsables de la comisión de algún delito, puedan enfrentar el proceso en libertad y gozando de las mieles de su cargo mientras no sea dictada una sentencia condenatoria por el juez. No obstante que la propuesta es parecida a los ensayos que le anteceden y que fueron refundidos en lo más recóndito de la congeladora de Legislativo, esta incluye -aunque con trabas como que debe ser votada a favor por la mayoría absoluta de los Diputados- el desafuero del Presidente. En la lista de sujetos sensibles a ella se incluye también, a gobernadores, diputadores federales, locales, senadores y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) además de los magistrados de los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Pues sin duda una iniciativa tibia –claro siempre y cuando no exista la ocurrencia de usarla para eliminar algún enemigo político-, porque sigue privilegiado la impunidad. En fin, de seguir así las cosas y pese a que Morena solo ha tomado control de las cámaras, porque aún no es 1 de diciembre, se perfilan para ser los del partido del mucho ruido, pero muy pocas, poquísimas nueces.

Creación de la Guardia Nacional motivo de preocupación de defensores de derechos humanos

La otra iniciativa que tiene preocupados a más de uno y que también se presentó el día de ayer en la Cámara de Diputados es la de la creación de la Guardia Nacional. Este proyecto de ley emanado del Plan Nacional de Paz y la Seguridad 2018-2021, de AMLO, revivió el fantasma de la entrega de la seguridad en manos de militares. No obstante que los defensores de la iniciativa insisten en que un civil tendría la última palabra, no deja de ser preocupante. Y es que si bien es cierto que hay factores muy positivos del Plan de AMLO para la pacificación del país como que la vértebra de su propuesta sea el combate a la corrupción, la creación de la guardia nacional evoca a un Estado controlado a través de la fuerza que al tener la venia constitucional puede incurrir en la violación de derechos humanos, pese a que en la redacción del Plan se pretenda negarlo. El planteamiento que presentó Morena se basa en que ese cuerpo de seguridad estará Integrado en un principio por militares, navales y elementos de la policía federal, para luego integrarse por civiles. Para tal efecto la reforma constitucional presentada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, presentada en el pleno, planea modificar 13 artículos de nuestra carta magna. La propuesta de reforma incluye la desaparición gradual de la Policía Federal, convirtiendo a los militares en auxiliares del Ministerio Público con facultad para realizar órdenes de cateo o de aprehensión, si es que la entidad a cargo se los encomienda. El problema principal de la propuesta es que asume que fast track y solo con la llegada de López Obrador al poder, la corrupción terminará, y en una realidad como la que padecemos actualmente, realizar una limpia de las fuerzas del orden no será tarea fácil. Es cierto que México

entró en un punto sin retorno en el que la única manera de hacerle frente a la criminalidad es que militares sigan en las calles. El verdadero problema será que los elementos castrenses demuestren disposición de trabajar por los mexicanos, porque luego de instaurada la guerra contra el narco, la percepción social ubica no solo a policías municipales, estatales y federales como presa fácil de la corrupción, la percepción es que la enfermedad de la corrupción también los alcanzó. Sin duda es un tema que dará más de qué hablar. Feliz mitad de semana.

tripleerre.com

Columna
Triple Erre
Por Francisco Reynoso

ENCUBRE AMLO A LA MAFIA DEL PODER

¿A CAMBIO DE QUÉ -se preguntaban muchos priistas- ENRIQUE PEÑA NIETO entregó el poder y el país anticipadamente al Peje ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR? Ayer el REY LOPITOS enseñó el cobre. Anunció que habrá perdón y olvido; borrón y cuenta nueva. El presidente electo dejó claro que no perseguirá a PEÑA NIETO ni a ninguno de sus funcionarios, a quienes, en campaña, acusó de robarse 500 mil millones de pesos al año. Así pues, LÓPEZ OBRADOR anticipa que la guerra a la corrupción y los corruptos inicia el 1 de diciembre. No queda duda que paga con impunidad su ascenso al poder sin gritos ni sombrerazos.

LOPITOS HARÍA CAMPAÑA EN 21

COMO PINTAN las cosas, tendremos MORENA para largo. Seguramente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR querrá que su partido permanezca en el poder los 70 años que estuvo el PRI. O al menos los 50 años de FIDEL CASTRO en Cuba. Para lograrlo, ya lo demostró, el REY LOPITOS es capaz de todo. Un empresario zacatecano cercano a RICARDO MONREAL con acceso al curto de guerra del PEJE, calcula que en 2021, en las elecciones intermedias, Morena arrasará en las federales y estatales. Y es que LÓPEZ volvería a las calles para hacer campaña. Las reformas legales que preparan los sicarios parlamentarios de Morena permitirán que el presidente pida permiso para convocar a los mexicanos a que le reiteren su confianza.

SIN FIGURAS POPULARES

LO MÁS TERRIBLE para quienes aterroriza una posible longevidad añosa de Morena es que no tiene enemigo enfrente. Los partidos “grandes” quedaron hechos una piltrafa. El PRI carece de liderazgos que unifiquen la militancia y pongan de pie al partido. Y en PAN y PRD las camarillas se pelean las migajas a pellizcos y mordidas. Y en ninguno de los tres partidos hay figuras que tengan medianamente la personalidad, habilidad y astucia del señor LÓPEZ. No hay figuras que entusiasmen a la gente, como lo hicieron en sus momentos VICENTE FOX y ENRIQUE PEÑA NIETO.

LA RED GANA BATALLA

QUEDÓ CLARO que frente a la vocación autoritaria del REY LOPITOS, no hay peor lucha que la que no se da. Ayer la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, presidida por la zacatecana MARÍA TERESA VELÁZQUEZ, dio la pelea en el Senado y logró una victoria importante. Y es que la Cámara de Diputados aprobó, la semana pasada, que la SEGOB de OLGA SÁNCHEZ CORDERO sea responsable de PROVEER el servicio de radiodifusión pública y digital en todo el país. Significaba esto que el gobierno de LÓPEZ OBRADOR se apropiaba de los medios públicos para darles línea.

ERROR DE DEDO

A PRESIDENTA DEL SIZART cabildeó con senadores de todos los partidos. Con RICARDO MONREAL, BEATRIZ PAREDES, JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA, XÓCHITL GÁLVEZ y logró que la minuta de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública se devuelva a la cámara baja. La intención es que los diputados corrijan su "el error de dedo". Cambiarían la palabra "PROVEER", que implica otorgar algo propio a los demás, por "PROMOVER", que significa alentar el desempeño de instituciones autónomas.

REVISAN PLAN DEL DEPORTE

ADOLFO MÁRQUEZ VERA comparece hoy en el Congreso local. La Comisión del Deporte que preside SUSANA RODRÍGUEZ lo sienta en el banquillo de los acusados. Pero en realidad de poco malo se puede acusar al "Patotas". Al menos que alguno de los diputados tenga nexos con la mafia de ligas y asociaciones que manipulaban al deporte amateur de Zacatecas para engordar sus bolsillos. MÁRQUEZ presentará el plan estatal del deporte, los logros de dos años y los objetivos de los tres próximos. Hará hincapié que el deporte es la mejor estrategia para prevenir el delito y alejar a los jóvenes de las malas compañías y los vicios. Y que el presupuesto del Incufidez no debe verse como gasto, sino como inversión social.